E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

El suscrito **Gerente de la E.S.E. Hospital San José de Tierralta, Dr. BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SÁNCHEZ**, identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 6.887.217 expedida en Tierralta**, en ejercicio de sus facultades para contratar, conforme a lo previsto en el **Artículo 26 del Acuerdo N.º 04 de octubre de 2024. (Estatuto de Contratación)**, y actuando en nombre y representación de la **E.S.E. Hospital San José de Tierralta**.

CERTIFICA QUE:

Revisada la **hoja de vida**, la **acreditación de idoneidad y experiencia**, así como los demás soportes documentales presentados por: **ENELDA PATRICIA MORELLI NAVARRO, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 57.414.342**, se constata que cumple con los requisitos exigidos para dar inicio al contrato de referencia.

De acuerdo con lo establecido en el **Artículo 26 del Acuerdo N. º 04 de octubre de 2024**, la proponente posee la **idoneidad y experiencia necesarias** para la celebración del contrato cuyo objeto es la:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR TAREAS ENCOMENDADAS DE CARÁCTER ASISTENCIAL COMO SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA".

Dicha certificación y sus anexos hacen parte integral del presente proceso contractual.

Para mayor constancia se firma en Tierralta- Córdoba, a los (01) días del mes de julio de 2026.

BERARDO DE JESÚS BEGAMBRE SANCHEZ
Gerente
E.S.E Hospital San José de Tierralta

Proyectado y Revisado por: Dina Puche
Profesional de Contratación